



En la provincia de Jaén

Transportes aprueba definitivamente el proyecto de trazado para humanizar la travesía de Torreperogil por 2,7 millones de euros

- Este proyecto, entre los km 154,180 al 155,300 de la carretera N-322, busca llevar a cabo una mejora de la seguridad vial local.
- Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del proyecto de construcción.
- Esta intervención se incluye en el Plan de Recuperación, dentro del programa de humanización de travesías en el que se prevé invertir 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 13 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para mejorar el entorno urbano de la travesía de Torreperogil, entre los km 154,180 al 155,300 de la carretera N-322, con un presupuesto estimado de obras de 2.7 millones de euros (IVA incluido). El correspondiente anuncio será publicado próximamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Tras esta aprobación, el Ministerio continúa con la redacción del proyecto de construcción, donde se define la actuación con el grado de detalle necesario para hacer factible su construcción y explotación, según lo establecido en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras. Una vez se apruebe dicho proyecto de construcción se procederá a la licitación de las obras

Este proyecto busca llevar a cabo una mejora local, como actuación preventiva dentro de la seguridad vial.



La actual N-322, a su paso por el municipio de Torreperogil, divide al mismo en dos, interrumpiendo así los flujos de tráfico y la continuidad entre sus calles. Con el presente proyecto se busca eliminar esa barrera, a la vez que se integra la actual N-322 en el entorno urbano del municipio.

Descripción de los trabajos

Las obras contempladas consistirán en:

- Construcción de glorietas en los Puntos Kilométricos (PK) 154+180, 154+790 y 155+120
- Eliminación de barrera existente en la margen derecha desde el PK 154+300 al 154+790 y sustitución por barandilla desde el PK 154+300 al 154+680.
- Reducción del arcén de la margen derecha o su eliminación desde el PK 154+180 al 154+790 para construcción de una zona ajardinada.
- Mejora y ampliación del acerado del entorno del PK 154+200 al 154+300 y ejecución de un nuevo paso de peatones y acondicionamiento de la margen derecha.
- Plantación de árboles y arbustos en el desmonte de la margen izquierda desde el P.K. 154+300 al 154+790
- Refuerzo de la capa de rodadura desde el PK 153+795 al PK 155+300 y de la denominada carretera de circunvalación.
- Plantación de árboles y arbustos en la margen derecha desde el PK 154+220 al P.K. 154+810.
- Reposición de servicios afectados y resto de obras complementarias.

Esta actuación implica que, una vez finalizadas las obras, el tramo se cederá al Ayuntamiento de Torreperogil, de acuerdo con la normativa por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal

Esta intervención se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del programa de humanización de travesías en que se prevé invertir 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

